ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA E INGENIERIA Y DIAMONDI SAS

Número De Contrato	372 de 2025
Fecha del Contrato	23 DE octubre de 2025
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE COGUA CUNIDNAMARCA, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS - ICCU-444-2025, ICCU-467-2025, ICCU-514-2025
Contratista	DIAMONDI SAS
NIT	901.612.167-6
Representante Legal	DAVID JULIAN VEGA MAHECHA
N° de Identificación	1.069.053.925 de La Palma
Supervisor	Jeison David Gómez García
Valor Del Contrato	TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL VENTIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($326.701.028,00)
Adición N° 01	CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($100.000.000,00)
Valor Total del Contrato	CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL VENTIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($426.701.028,00)
Plazo De Ejecución	hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción en la plataforma del Secop II,
Prorroga N° 01	DOS (02) MESES
Fecha Aprobación Póliza	07 de Enero de 2026
Registro Presupuestal	2025001373
Registro Presupuestal Adición	2026000206
Fecha Inicio	07 de Noviembre de 2025
Fecha De Terminación	31 de Diciembre de 2025
Nueva Fecha de Terminación	28 de Febrero de 2026
Fecha de Terminación Anticipada	20 de Febrero de 2026

En Cogua, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria de infraestructura, el Ing. **JEISON DAVID GOMEZ GARCIA** Secretario de Infraestructura, en calidad de Supervisor, **DAVID JULIAN VEGA MAHECHA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.053.925 de La Palma, en calidad de Representante legal de la empresa DIAMONDI SAS, Contratista, con la finalidad de firmar **ACTA DE RECIBO FINAL,** teniendo en cuenta que se ha cumplido a cabalidad el objeto contractual.

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de la póliza única de cumplimiento en el amparo de estabilidad y calidad de obra, para lo cual se deberá allegar el anexo de modificación, en un plazo no superior a diez (10) días hábiles, contados a partir de la firma de la presente acta.

Igualmente se compromete a presentar para la liquidación del contrato la información acordada en el contrato de obra N° 372 de 2025.

Para constancia se firma, por las partes intervinientes a los veinte (20) días del mes de Febrero de 2026.

ING. JEISON DAVID GOMEZ GARCIA
Secretario de Infraestructura
Supervisor

DAVID JULIAN VEGA MAHECHA
DIAMONDI SAS
Contratista

Revisó: Jeison David Gómez García / Gerente de Infraestructura y Servicios Públicos
Aprobó: Erika Liliana Duarte /Subgerente de Contratación

FO-052 SC
Versión
01
Fecha: 26-Jul-2018

Scanned with CamScanner